

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA EXTERNA 004-2019

Cargo Vacante	LINIERO PQR
Número de Cargos	UNO (01)
Lugar de Trabajo	Valle del Guamuez (La Hormiga), Putumayo
Tipo de Contrato	Laboral, a término fijo a un año.
Asignación Mensual	Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Ocho Pesos M/cte (\$ 1.458.608).
Educación	Técnico o Tecnólogo en Electricidad en Instituciones acreditadas con matricula profesional expedida por el CONTE Clase TE-1, TE-5 y TE-4 opcional o Técnico Electricista con Matricula Profesional expedida por el CONTE Clase TE-1, TE-5 y TE-4. Licencia de Conducción A2 Motocicletas, Licencia de Conducción vehículo categoría B1, C1 Vigente.
Formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad aplicable al Sector (Ley 142 y 143 de 1994, CREG 108/1997) 2. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE 3. Norma Técnica Colombiana 2050 (Código Eléctrico) 4. Fundamentos Sistema Integrado de Gestión ISO 9001, OHSAS 18001 e ISO 14001 5. Seguridad Vial, Manejo Defensivo, Mecánica básica para conductores. 6. Curso Básico de Primeros Auxilios 7. Capacitación o Competencia Laboral en Trabajo Seguro en Alturas Nivel Avanzado. 8. Reentrenamiento Trabajo Seguro en Alturas (Vigente). <p>NOTA: De no cumplir con el ítem de formación usted puede enviar su hoja de vida, ya que este no es excluyente. Sin embargo, la EEBP, se reserva el derecho de preseleccionar a los aspirantes que más se acerquen al cumplimiento del mismo.</p>
Experiencia Laboral	Para técnico o tecnólogo con título en institución acreditada Un (1) año de experiencia certificada desempeñando funciones inherentes al cargo, preferiblemente en Empresas del Sector Eléctrico. Para técnicos electricistas sin título de instituciones acreditadas no requiere demostrar experiencia certificada.
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1 Compromiso con los valores 2 Orientación a resultados 3 Integración del equipo 4 Cuidado de la vida 5 Comunicación asertiva 6 Orientación al cliente
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja de vida actualizada con fotografía y con sus respectivos anexos de certificación Académica y laboral. ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada ✓ Libreta militar ✓ Certificado de vacunas (Tétano y Fiebre Amarilla) ✓ Certificado de Trabajo Seguro en Alturas –Vigente ✓ Ser poseedor de vehículo automotor tipo motocicleta con documentos de transito vigentes.

NOTA: 1. Las hojas de vida se recepcionarán únicamente de manera electrónica a través del email: convocatorias@eebpsa.com.co.
2. Para que su hoja de vida quede oficialmente radicada debe diligenciar en la página Web: www.eebpsa.com.co la encuesta disponible para el cargo vacante.

Recepción de Hojas de Vida:

Del 17/04/2019 al 24/04/2019

KELLY OSMA PRADO HERRERA
Gerente General

ISO 9001: 2015

BUREAU VERITAS
Certification

